



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, **21 AGO. 2007**

VISTO: el planteamiento formulado por la Cámara del Transporte del Uruguay;

RESULTANDO: I) que en el marco de los festejos de los cien años del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, solicita se declare de Interés Nacional la realización del evento denominado "EXPOTRANSPORTE 2007", a efectuarse en el Parque de Exposiciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (L.A.T.U.) de la ciudad de Montevideo, del 4 al 7 de octubre del año en curso, bajo la consigna: "TRANSPORTE: HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE EN UN PROYECTO DE PAÍS PRODUCTIVO";

II) que contará con la participación de empresas expositoras vinculadas al sector;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del evento denominado "EXPOTRANSPORTE 2007" a efectuarse en el Parque de Exposiciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (L.A.T.U.) de la ciudad de Montevideo, del 4 al 7 de octubre de 2007, bajo la consigna: "TRANSPORTE: HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE EN UN PROYECTO DE PAÍS PRODUCTIVO"

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

Handwritten signature or scribble.